

**Sr.
TABRA GUERRERO MARIO ALBERTO
Etapa 8, Manzana M, Lote 08
Conjunto Residencial de Viviendas
"Monteverde" (Piura)**



De nuestra consideración:

Sumilla: Atención de Reclamo

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo, dar respuesta al reclamo presentado en la fecha 27/11/2020 en relación a su vivienda, el cual detallamos a continuación:

- Fisuras en el techo parte superior de toda la casa – losa aligerada.
- Fisura, en la ventana de sala parte exterior.

En principio, a manera informativa señalamos que la garantía que le fue ofrecida al momento de la venta de su vivienda respecto a temas de fisuras es de 02 años, siendo efectiva aún por estar dentro del plazo, ya que su vivienda fue adquirida en diciembre del 2019 por lo que se atendió a sus reclamos presentados.

Asimismo, hacemos recordar que nuestro servicio de post venta a podido atenderle y solucionarle estos desperfectos, terminando con los trabajos en la fecha 14/01/2021.

Por medio de esta carta queda constancia que Constructora Galilea le atendido los reclamos presentados, por lo que damos por cerrado este caso.

Finalmente, en caso de requerir mayor información o tenga más dudas de nuestro procedimiento se podrá comunicar con nosotros al Área de Post Venta (postventa@galilea.com.pe) estaremos atentos a sus comentarios para empezar a subsanar las observaciones, y reiteramos nuestro compromiso al respecto de nuestros servicios.

Piura, 14 de enero del 2021.

Atentamente,
**AREA DE POST-VENTA
CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C**